

La Floresta, 30 de octubre de 2017.

## RESOLUCIÓN N° 17/221

Acta 024/2017

**VISTO:** Expediente 2017-81-1290-00374, donde solicitan colaboración con luces y un baño químico para el liceo La Floresta el día 24 de Noviembre 2017. Para realizar una Matiné Bailable.

**CONSIDERANDO:** I) Que es sumamente importante apoyar a Instituciones en Eventos a realizar en nuestra Jurisdicción.  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo, préstamo de luces.
- II) No se cuenta con baños químicos.
- III) Solicitar al Gestionaste si tiene permisos correspondientes en Atlantida.
- IV) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo.
- V) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.



Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel.. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

